

# NEWSLETTER

Perú Edición 12/2019



## Editorial

ASIS PERÚ, completa un año desarrollando nuestro Seminario Anual. En esta oportunidad los profesionales de seguridad tuvimos la oportunidad de interactuar con los principales actores de Seguridad en el País y de los representantes internacionales que nos acompañaron.

En esta edición presentamos un resumen gráfico de las actividades desarrolladas durante el año en beneficio de nuestros miembros y profesionales de seguridad en general.

Asimismo, incluimos artículos donde abordamos temas de los Roles complementarios de las FFAA y los desafíos actuales del Retail.

## ASIS International

### SOMOS UNA COMUNIDAD GLOBAL Y DIVERSA

Fundada en 1955, ASIS International es una comunidad global de profesionales de la seguridad, cada uno de los cuales tiene un papel en la protección de los activos: personas, propiedades y / o información.

Nuestros miembros representan prácticamente todas las industrias en los sectores público y privado, y organizaciones de todos los tamaños. Desde los gerentes de nivel de entrada hasta los CSOs y CEOs, desde los veteranos de seguridad hasta los consultores y aquellos en transición de las fuerzas de la ley o el ejército, la comunidad ASIS es global y diversa.

“La mayor organización de promoción de la profesión de seguridad en todo el mundo”.

## INDICE

- Roles complementarios de las FF.AA. Del Perú 02
- Los desafíos del Retail 03
- Seminario Anual de Seguridad 04
- Resumen de Actividades 06

# Roles complementarios de las FF.AA. Del Perú



**CESAR ASTUDILLO SALCEDO**

General de Ejército, jefe del Comando Conjunto de las FF.AA.

Muchas veces, decimos que las Fuerzas Armadas tienen nuevos roles. Sobre el particular es necesario hacer una precisión. Las Fuerzas Armadas tienen una misión primigenia y fundamental, que dispone la Constitución en su artículo 165, la cual dice: "...Tienen como finalidad primordial garantizar la independencia, soberanía e integridad territorial de la República".

En ese orden de ideas, las Fuerzas Armadas no es que tengan nuevos roles – que hace tiempo dejaron de ser nuevos – sino que tiene roles complementarios, los cuales son:

- -Participar en el orden interno, apoyando a la Policía Nacional del Perú.
- -Participar en el Desarrollo Nacional.
- -Participar en la Política Exterior.

Así pues, en adelante hablaremos de los roles complementarios de las FF.AA., toda vez que tienen uno fundamental y otros complementarios que nuevos no son. Y en referencia a la antigüedad de estos roles complementarios, las FF.AA. Participan en el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres hace mucho tiempo. Se llamaba Defensa Civil y si recordamos los hechos acaecidos en Yungay en 1970, ya el Ejército participaba con todas sus capacidades de entonces.

En lo que respecta al orden interno, si bien recordamos, las guerrillas del 65 en La Convención fueron neutralizadas por fuerzas del Ejército, principalmente, en la zona de Pucuta, Balcón y Mesa Pelada, posteriormente en el Huallaga y luego en el VRAE, las FFAA participaron desde la década de los 80 en la desarticulación de organizaciones terroristas (MRTA y SL). Asimismo, la lucha contra la tala ilegal, la minería ilegal, el TID, el tráfico de armas, etc., son combatidos por nuestra PNP, apoyadas por las FFAA y el Ministerio Público.

En lo que respecta al Desarrollo Nacional, recordemos que década de los 30 el tendido de líneas ferroviarias a lo largo del país estaba a cargo del Ejército

## ES PERFECTAMENTE ENTENDIBLE QUE LOS ROLES COMPLEMENTARIOS MUCHAS VECES COBRAN MÁS NOTORIEDAD Y FRECUENCIA

Incluso, se llegó a formar un tipo de servicio militar, exclusivamente para esta actividad, entre tantas otras, como la instalación de Unidades Militares de Asentamiento Rural (UMAR) en la Amazonia en la década de los 50. En la actualidad, las unidades de Ingeniería de Construcción del Ejército llevan desarrollo a las zonas más inhóspitas del país, así como las Plataformas Itinerantes de Apoyo Social (PIAS) de nuestra Armada y el programa "Alas de la Esperanza" de la FAP brindan apoyo en la Amazonia a las poblaciones más necesitadas.

Finalmente, la participación en la política exterior a través de Misiones de Paz. Recordemos al "Batallón Perú" que estuvo misionando en el Sinaí en 1973, junto con los de Irlanda, Panamá y Suiza, conformado la Brigada que estuvo al mando de nuestro compatriota, el general EP Gastón Ibáñez O'Brien (Force Commander), posicionándose entre las fuerzas beligerantes de Israel y Egipto. Esta participación mundial en el Sinaí, y luego en los altos del Golán, puso fin a la guerra del Yom Kippur. La Fuerza militar fue galardonada con el Premio de la Paz.

Como vemos, estos roles complementarios no son nuevos, sin embargo, ahora están claramente establecidos en la Constitución Política del Perú, en sus artículos 118 (participar en la política exterior), 137 (asumir el control interno) y 171 (participar en el Desarrollo Nacional y Defensa Civil).

Es perfectamente entendible que los roles complementarios muchas veces cobran más notoriedad y frecuencia. Sin embargo, el rol primigenio, la finalidad primordial, la principal misión, será siempre la esencia de nuestras FF.AA. Art. 165 CPP.

# Los Desafíos de Retail



## JOSÉ JARAMILLO DÍAZ

Past President ASIS PERU y actualmente Gerente de Seguridad de Promart. Oficial de la Marina de Guerra del Perú en situación de retiro por renovación, Magister en Estrategia Marítima, Licenciado en Ciencias Marítimas Navales, Certificación CPP de ASIS International. Consultor en Administración de Centros Comerciales y Retail. Consultor en sistemas integrales de seguridad, evaluación de riesgos, elaboración de planes de emergencia, Resiliencia y Recuperación de Negocio.

Los centros comerciales se han posicionado robustamente como una alternativa de compra y entretenimiento familiar y social de muchos peruanos, somos testigos del crecimiento de este efervescente sector y como es que su presencia, incluidas las distintas ciudades del interior del país, ha generado cambios en las opciones de compra y entretenimiento en la población, estos cambios de opción determinan el acercamiento a estos entornos por motivaciones diferentes, entre las que pueden estar las compras tradicionales, el entretenimiento, espacio de encuentro, entre otras. Y como tal, es un desafío a la seguridad debido a su condición de ingreso y salida de público y vehículos, principalmente particulares sin mayor control, por lo que tenemos que operar bajo la premisa de seguridad de puertas abiertas.

En el retail se presentan muchas amenazas y desafíos, los que se tienen que atender, el principal desafío actual es el de brindar un ambiente seguro a nuestros clientes, después tenemos el mix comercial, un ambiente confortable, estacionamientos, accesibilidad, atención de emergencia y urgencias, orientación al cliente, entre muchos otros desafíos y todos estos están siendo permanentemente objeto de amenazas. A las amenazas tradicionales expuestas se están sumando nuevas amenazas como el fraude cibernético y ataque a las plataformas digitales.

En esta oportunidad me voy a enfocar en dos temas muy puntuales el primero el desafío de la campaña navideña y el segundo en el desafío del retail futuro.

Ya nos encontramos a puertas de las fiestas navideñas y como es conocido empiezan las campañas correspondientes, esto en primer lugar genera una primera situación que debemos atender y es la logística de los locales comerciales, todos los locales comerciales completan sus inventarios y en muchos casos los exceden con la finalidad de contar con la mercadería que sus clientes van a solicitar, debemos entender que en muchos casos estas compras, de parte de las grandes tiendas, se han realizado con meses de anticipación, lo que genera un incremento considerable en el ingreso de proveedores, situación que debemos evaluar para que no se vea afectada la seguridad de las instalaciones por dar las facilidades para que se entreguen las mercaderías.

Fuente:

<https://www.asis.org.pe/blog/item/129-los-desafios-de-retail>

Otro de los problemas que se presentan en estas campañas son las estafas, estas se materializan en los locales comerciales principalmente, y debemos estar en la posibilidad de apoyar a nuestros socios estratégicos, los locatarios, para que puedan atender las situaciones que se pudiesen presentar, para esto debemos haber coordinado con la Policía Nacional para que ante la presencia de estos ilícitos se apersonen y se pueda intervenir a las personas que pretendan cometerlos. Las modalidades de estafa son muy variadas por lo que es una buena práctica hacerle llegar a nuestros locatarios un documento en el que se les indique los métodos conocidos y exhortarlos para que capaciten a sus colaboradores y tomen las medidas de seguridad que estimen convenientes para evitar estas situaciones.

La entrada en el mercado de las nuevas tecnologías y su vertiginoso desarrollo y mutación está generando cambios en las nuevas formas de compra de los clientes y esto nos está llevando a un ambiente de ofertas y compras en el espacio virtual, donde no se tiene contacto físico con los productos y tampoco se tiene un pago por las prestaciones de forma física, y cada vez más son las personas que utilizan estos medios para sus diversas compras, esto nos lleva a que en un futuro, los actuales espacios destinados para las tiendas comerciales y que son los grandes escaparates de los productos se van a ver sin público y sus ventas se realizarán por medios virtuales al igual que se realizarán los pagos por los mismos medios, y luego tenemos la gran logística del despacho de los productos a los compradores, por lo que como vemos la forma tradicional de la comercialización de los productos está cambiando muy rápidamente y con ello las amenazas y riesgos que hoy manejamos también se verán en algunos casos desaparecidas, en otros nuevos y también que hayan cambiado o mutado, este es el gran reto de la seguridad en el retail a futuro, el control de los espacios en los diversos ambientes virtuales, muy de la mano con Tecnología de la Información (TI), para evitar ataques de hackers, vulnerabilidad de las bases de datos, órdenes de compra, documentos de despacho, entre otros que se van a ir generando en esta nueva forma de comercio.

Adicionalmente la logística del despacho de los productos al cliente debe ser estrechamente supervisada con la finalidad de asegurar la entrega del pedido, de acuerdo a lo que solicitó el cliente y dentro de los tiempos ofertados.

Como vemos el avance de la tecnología va modificando los procesos que conocemos, debemos tener siempre presente que para que la tecnología funcione debe haber una persona que la haga funcionar y que tome las decisiones, es por eso que en los sistemas de seguridad los responsables de la misma, cuenten con las competencias necesarias para realizar la gestión de la seguridad de forma preventiva y proactiva, esto implica que la seguridad es un binomio debidamente equilibrado de personas y tecnología. Si bien el pilar más importante y fundamental de la seguridad es el factor humano, tenemos el difícil reto de la integración de estas nuevas tecnologías en nuestros equipos tradicionales de trabajo.



# SEMINARIO ANUAL

## El Impacto de las tecnologías en la Seguridad

Jornada de Webinars que durante todo el día nos permitirán de diferentes ópticas tomar conocimiento y participar en temas de Seguridad, resaltamos en este día la participación activa de nuestros Comités de Jóvenes Profesionales (YP), Mujeres en la Seguridad (WIS), Seguridad Hospitalaria, Investigaciones y Ciberseguridad. Asimismo, las presentaciones de especialistas de España y Colombia con temas de Infraestructuras Críticas y OSINT (Open Source Intelligence).



# SEMINARIO ANUAL

## El Impacto de las tecnologías en la Seguridad

Conferencias Magistrales y Paneles. Expertos nacionales e internacionales y miembros de ASIS participaron el 23 de noviembre en el Seminario Anual de ASIS PERÚ, un intercambio de conocimientos y abordando como la tecnología y procesos de transformación digital impactan en la Gestión de la Seguridad. Nos acompañan representantes de la Policía Nacional del Perú, Secretaría de Gobierno Digital (PCM), Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Perú, Marina de Guerra del Perú, Ministerio del Interior del Perú, Asociación de Bancos del Perú (ASBANC), Cámara de Comercio de Lima (CCL) y Miembros de ASIS International. Asimismo, desde Argentina el representante de INTERPOL (Digital Crime Officer) y desde México el representante de Axis Communications (Gerente de Asociaciones Industriales).

Nuestro compromiso, continuar trabajando por la profesionalización de la Seguridad.



# RESUMEN DE ACTIVIDADES 2019



WORKSHOP I  
23 DE MARZO

Seguridad  
ciudadana,  
ciberdelincuencia e  
identidad digital



WORKSHOP II  
04 DE MAYO

Protección en  
Grandes Eventos



WORKSHOP III  
17 DE JULIO

Introducción a un  
Sistema de Gestión  
Antisoborno



WORKSHOP IV  
02 DE OCTUBRE

ESRM  
Enterprise Security  
Risk Management



**WEBINAR I**  
28 DE MAYO

**Gestión de Riesgos y  
Estándares ASIS**

**WEBINAR II**  
12 DE JUNIO

**Introducción a las  
Investigaciones Corporativas**

**WEBINAR III**  
14 DE AGOSTO

**Neuro Seguridad**

**WEBINAR IV**  
27 DE AGOSTO

**Agresiones en Centros  
Hospitalarios**

**WEBINAR V**  
18 DE SETIEMBRE

**La Técnica Reid de Entrevistas e  
Interrogatorio**

**WEBINAR VI**  
25 DE SETIEMBRE

**Seguridad en la Retail**

**WEBINAR VII**  
23 DE OCTUBRE

**Las Certificaciones:  
Herramientas en la conducción de  
riesgos empresariales**

**WEBINAR VIII**  
23 DE OCTUBRE

**Seguridad en Agro  
exportadora**

**WEBINAR IX**  
13 DE NOVIEMBRE

**Entrevistas Éticas**

## FORO

# Seguridad e Innovación en la 4ta Revolución Industrial

27 DE JUNIO



## SEMINARIO ANUAL DE SEGURIDAD

# El Impacto de las tecnologías de Seguridad

23 DE NOVIEMBRE



# NEWSLETTER

Perú Edición 12/2019

## DIRECTIVA

Percy Quispe MBA, CIP  
Presidente

Martín Gálvez  
Vicepresidente

Luis González CPP, PSP  
Secretario

Carlos Prado  
Tesorero



+51 953 387 766  
informes@asis.org.pe  
www.asis.org.pe

## CERTIFICACIONES ASIS INTERNATIONAL



### Certificado en Protección Profesional (CPP)

Es la certificación que proporciona pruebas demostrables de los conocimientos que posee el profesional de seguridad en las ocho áreas estratégicas que define ASIS. La certificación CPP es acreditada y respaldada por la Junta de Certificaciones de ASIS en Gestión de Seguridad.



### Certificado de Investigador (PCI)

Es la certificación que proporciona pruebas demostrables de los conocimientos y la experiencia que se posee en el manejo de los casos, recolección de evidencias, así como en la elaboración de informes y testimonios para respaldar los hallazgos. Los profesionales que obtienen el PCI son acreditados por la Junta de Certificación de ASIS en Investigaciones.



### Certificado de Profesional en Seguridad Física (PSP)

Es la certificación que proporciona pruebas demostrables de los conocimientos y la experiencia que se posee en evaluación de la amenaza y análisis del riesgo, en los sistemas integrados de seguridad física, y en la adecuada identificación, implementación y permanente evaluación de las medidas de seguridad. Los profesionales que obtienen la certificación PSP son acreditados por la Junta de Certificación de ASIS en Seguridad Física.



### Profesional de Protección Asociado (APP)

Es la certificación que proporciona el primer "peldaño" en la escala de carrera de gerente de seguridad. Al obtener la aplicación, sus colegas y supervisor le mostrarán que ha dominado los cuatro dominios de esta aplicación.

Síguenos en:

